



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

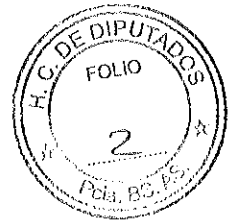
DECLARA

De interés legislativo, el lema "MADRE, BAJO TU MIRADA BUSCAMOS LA UNIDAD", en el marco de la 50ª peregrinación a Luján, donde organismos nacionales, provinciales, municipales y asociaciones de la sociedad civil, se disponen para acompañar a millones de argentinos peregrinando en territorio bonaerense, obteniendo de su caminata la hospitalidad de nuestro pueblo hermanado.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo, y solicitar se declare de interés provincial, *"Madre, bajo tu mirada buscamos la unidad"*, en el marco de la 50ª Peregrinación Juvenil a Luján a desarrollarse el próximo 5 y 6 de octubre de 2024

Desde el año 1975 nuestro Santuario recibe una de las peregrinaciones católicas más importantes de la Argentina: la peregrinación juvenil a pie a la Basílica de Luján. Acompañando, en aquella primera experiencia, el lema: "la juventud peregrina a Luján por la patria", el 25 de octubre de 1975 unos 30 mil fieles peregrinaron por primera vez hacia nuestra casa.

Las peregrinaciones a Luján y su alto sentido espiritual se remonta al siglo XVII, cuando un hacendado portugués llamado Antonio Farías de Sá, residente en la ciudad de Córdoba del Tucumán, actual Córdoba, que por aquel entonces era un territorio que pertenecía del Virreinato del Río de la Plata, encargó a un amigo de Brasil una imagen de la Virgen María.

La intención de Farías de Sá era exponerla en una capilla que formaba parte de una estancia suya en Sumampa, en la actual provincia Santiago del Estero. La imagen solicitada llegó al puerto de Buenos Aires en marzo de 1630 y desde allí inició su camino al destino final en una carreta tirada por bueyes.

Creando que se trataba de un problema del peso de la carga, quienes manejaban la carreta quitaron varios bultos, pero los bueyes no se movían. Hasta que bajaron la caja que contenía la imagen de la Virgen. Para su asombro, los animales sólo se movían para seguir viaje si la virgen quedaba en ese lugar. Esto fue interpretado como una señal de que debía quedarse allí, y allí la dejaron.

Hoy se levanta allí la Capilla del Milagro Nuestra Señora de Luján, y quienes están a su cargo, creen que una mujer llamada Ana María Matos compró la imagen para llevarla a su actual locación.

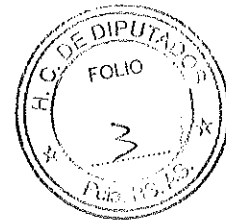
Los seguidores de la Virgen cuyas vestiduras tienen los mismos colores de la bandera argentina, seguirán creyendo en su poder milagroso, rezándole y peregrinando hacia ella como lo hicieron los primeros fieles hace más de tres siglos.

A partir de la procesión que trajo hasta su actual situación a la Virgen de Luján en 1671, comenzaron a llegar hasta ella peregrinos de diferentes latitudes y en distintos medios de transporte.

Además de los peregrinos que llegaban por sus propios medios, empezaron a realizarse peregrinaciones organizadas con la intención de pedir protección a la sagrada imagen; entre otras, la realizada con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que en 1871 ocasionó más de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



15.000 muertes en la ciudad de Buenos Aires; la coronación de la Virgen el 8 de mayo de 1887, que convoca a más de 40.000 personas; o, en 1895, cuando se reúnen en Luján católicos argentinos y chilenos para orar por la paz entre ambos países.

Expresiones de fe volcadas a la imagen de la Virgen de Luján prosiguen durante el transcurso del siglo XX, a cargo de distintas entidades, agrupaciones, instituciones oficiales, parroquias y diócesis, escuelas, institutos y colegios y movimientos de jóvenes.

También se realizan, en reiteradas oportunidades, peregrinaciones de enfermos, durante el mes de octubre, y de "villeros" (población de bajo nivel socioeconómico y educativo que vive en condiciones de marginalidad socio-espacial) durante el de noviembre. Todas ellas se suman a particulares que peregrinan por el simple hecho de rendir culto a la Virgen, para ofrecer, pedir y/o agradecer.

Cada año, desde hace 65 años, el último domingo de septiembre se realiza la denominada peregrinación gaucha, o de los gauchos que originalmente se acercan a la Virgen de Luján para pedir por agua, motivados por la sequía que castigaba cultivos y ganados, poniendo en riesgo su supervivencia.

La ocurrencia de la lluvia luego del pedido a la Virgen fomenta el mito que impulsa, año tras año, a los tradicionalistas creyentes a reeditar la peregrinación en años subsiguientes

Los gauchos peregrinos tienen un perfil popular de religiosidad, cuyos significados y prácticas, en el presente, se aproximan a una construcción colectiva de fieles a la Virgen. Se vincula con una región, la pampeana, caracterizada por una distribución de valores promedios anuales de precipitaciones que permiten identificar un comportamiento cíclico de precipitaciones, con períodos de exceso y de déficit.

Una semana después, el primer domingo de octubre, llega a Luján la peregrinación de los Jóvenes que se inicia en el barrio de Liniers de la ciudad de Buenos Aires, para recorrer 72 kilómetros hasta Luján.

Convoca entre 1 y 2 millones de personas que llegan en tan solo un fin de semana, en parte organizados, en parte por cuenta propia.

La Ruta Provincial 7 es usada en su totalidad en las peregrinaciones a la Basílica de Nuestra Señora de Luján, donde los diferentes municipios, asociaciones civiles, organismos provinciales y nacionales, donde aproximadamente más de 5.000 voluntarios, brindan asistencia a los diferentes caminantes para que su experiencia sea plena.

Este año, P. Juan Bautista Xatruch, encargado de la Comisión Arquidiocesana de piedad popular anunció el nuevo lema que acompañará a los cientos de miles de fieles que participen en la tradicional peregrinación juvenil el próximo 1 y 2 de octubre: "Madre, míranos con ternura, queremos unirnos como pueblo".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El lema fue lanzado en conjunto con un mensaje para el pueblo católico;

Este año es tan especial como los otros, con la particularidad de que cumplimos 50 años peregrinando en comunidad. Por eso, con ternura y alegría, nos preparamos con toda nuestra fuerza para llegar a sus pies.

Durante varias reuniones y con enorme respeto, los integrantes de la Comisión Arquidiocesana de Piedad Popular estuvimos reconstruyendo los pedidos e intenciones de los fieles de la Virgen de Luján. Descubrimos agradecimientos infinitos, tan infinitos como el amor de María. También muchas necesidades que se pueden compilar en solicitudes particulares, familiares y también comunitarias que tan solo se hacen visibles en los lazos sociales.

El denominador común es el caminar unidos hacia Ella, nuestra Madre. Buscamos su caricia, su mano, su sonrisa, su mirada.

Así como su manto celeste y blanco nos protege a todos, con sus ojos tiernos la Virgen de Luján nos da fuerza para unirnos. Su mirada de Madre nos ayuda a descubrirnos como hermanos y nos lleva a tener un mayor compromiso en la búsqueda de la unidad en la familia, en la sociedad y en el corazón de cada uno de nosotros.

En síntesis, si bajo el manto y la mirada de la Virgen de Luján empezamos a construir entre toda la unidad, podemos generar lazos infinitos que sean solidarios, fraternos y en armonización con nuestra comunidad.

La mirada de la Virgen de Luján es nuestra protección, nos cuida, nos abraza, nos ampara y nos une. Porque solo Ella es quien, como patrona de la Argentina, nos ve con sus ojos misericordiosos.

*Caminemos juntos en esta 50 Peregrinación Juvenil a Luján.
Viva la Virgen de Luján!!*

Por ello con el fin de encontrarnos en un nuevo año peregrino, siendo un acto devocional de millares de argentinos y argentinas, que profesa su fe, tal como su libertad de credo lo demandan nuestra carta magna y que esto sea una fiesta más de nuestro alegre pueblo, es que solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración. -

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.